ACTA N° 365

FECHA: Fusagasugá, 20 de septiembre de 2023.

HORA: 10:30 a.m. - 12:00 m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.

TEMA: Aprobación del PEC por el Comité de Emergencias.

ASISTENTES: Comité de Emergencias de la Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del PEC

DESARROLLO:

Siendo las 10:30 a.m. se da inicio a la aprobación del PEC por parte del Comité de emergencias de la Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara los cuales son los responsables de liderar, coordinar y organizar las acciones correspondientes a realizar y atender las diferentes emergencias que se puedan presentar. Los materiales utilizados para el desarrollo de la conformación son el portátil, servicio de internet, cámara fotográfica y la papelería establecida. El tema que se presenta es la aprobación del PEC por parte del Comité de Emergencias, en donde se resalta la asistencia del Comité en pleno:

COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	
COORDINADOR DE EMERGENCIAS	Javier Alejandro Ríos G.
SUPLENTE (apoyo administrativo)	Nina Constanza Polo C.
BRIGADA CONTRA INCENDIOS	JEFE DE BRIGADA - Yeferson Fernando Ortiz A.
BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS	JEFE DE BRIGADA - Janeth Patricia Páez G.
BRIGADA DE EVACUACIÓN	JEFE DE BRIGADA - Leonar Stiven Rodríguez J.

El Ingeniero Alejandro Ríos realiza la lectura del correo de aprobación enviado por el Ingeniero Yeison Goissepe Gómez de la Secretaria Distrital de Integración Social junto con la presentación del Plan de Emergencias y Contingencias con código FOR-TH-030 el cual ha sido descargado, adoptado y ajustado del mapa de procesos de la Secretaria Distrital de Integración Social para la prestación de los servicios sociales de la comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara en el marco del convenio de asociación.

Posteriormente se realiza la socialización de la matriz de vulnerabilidad por parte del profesional del sistema de gestión SST Nina Polo Cerón.

Acto seguido se indaga por parte de cada uno de los integrantes del comité acerca del concepto favorable y/o desfavorable para su aprobación de conformidad con la resolución 1256 del 2017 emanada por la Secretaria Distrital de Integración Social, evidenciando que todos los participantes del comité aprueban de forma deliberada y unánime el documento presentado, el cual tendrá vigencia durante la ejecución del convenio, así mismo se informa que se deberá actualizar y/o revisar de forma periódica cuando se presenten cambios en su estructura y/o contenido.

Para finalizar Nina Polo C. realiza la socialización del objetivo principal del PEC: “Estructurar y colocar en marcha planes y procedimientos de emergencia, para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara para salvaguardar al personal involucrado en la emergencia”

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión conforme al cronograma de ejecución del PEC.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Leonar Steven Rodriguez	Terapeuta Ocupacional	comunidad Francisco y clara	
Jonathan Patricia Pardo	Enfermera	Comunidad Cuidado Emaus Casa Principal	
Jaimes Alejandro P.	Apoyo Admin.	CC-Hogar Fco y Clara	
Nora Pdo C.	S.S.T.	CC. Hogar Fco y Clara	
Ilna Maria Flor E.	Coordinadora	C.C. Hogar Fco y Clara	Ilna Mª Flor.
Fernando ortiz	Psicologo	C.C Hogar Francisco Clara	

Anexos: Registro fotográfico.



Elaboró: Nina Polo C.